

REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Año I

Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO

Núm. 56

Editor: LIC. VÍCTOR OROZCO

San José, Costa Rica, 19 de noviembre de 1913

Redactor: ELOY TRUQUE

Candidato del Partido: **RAFAEL YGLESIAS CASTRO**

Los pataleos del Fernandismo

Con las jiras que ha hecho don Máximo Fernández a algunas ciudades y pueblos de la República, ha tenido oportunidad de convencerse de que su Partido ya no es la mitad de lo que era antes. Estas fatales decepciones alarmaron al Candidato de los 20 años y en su *Castillo feudal* celebró conciliábolos con los principales cabecillas, para discutir el modo de ocultar la pequeñez de su Partido; y en gran consejo resolvieron—entre otras cosas—aparentar por todos los medios posibles que aumentaba su agnizante Partido.

Lo primero que hicieron fué publicar en hojas sueltas grandes listas de adhesiones de Guanacaste y de otros lugares en las que aparecían un inmenso número de nombres, pero que en realidad ni una tercera parte eran fernandistas. Se dedicaron a insertar en *El Republicano* protestas y adhesiones suscritas por fernandistas muy conocidos en los lugares de donde procedían casi todos menores de edad, es decir, eran protestas y adhesiones todas supuestas.

En segundo lugar, como casi todos los encargados de los censos oficiales eran fernandistas, éstos por orden de su Candidato dejaron de incluir a un sinnúmero de civilistas; y no sólo no dejaron de poner a todos los fernandistas que habían, sino que incluyeron miles de de menores de edad, extranjeros, centroamericanos, insolventes etc. que no podían votar, todo con el fin de aparentar tener muchos votos; sistema que no les dió ningún resultado práctico, porque todos esos votos inhábiles les fueron excluidos, y todos los civilistas que dejaron de poner fueron después incluidos en las listas.

En tercer lugar—y esto si que rayó

en ridículo—fué el aparente recibimiento que le hicieron al Lic. Fernández a su regreso de Tarrazú. Como una hora antes de llegar éste a San José, unos cuantos fernandistas se reunieron en la Plaza Víquez con una banda simarrona, y disparaban bombetas y cohetes. Muchos curiosos de ambos sexos y un sinnúmero de chiquillos acudieron a aquel lugar, y resultó lo que deseaban los fernandistas que—a la llegada de don Máximo—estuvieran allí esos curiosos; y como la banda venía con él todos los que allí estaban, en número de unos 400 vinieron al son de la música, lo que les proporcionó en *El Republicano*—agregándole un cero—decir que fueron 4,000 republicanos los que esa noche recibieron al Candidato. ¡Oh ingenio de ingenios azules!

Pero de qué les ha servido a los fernandistas tantas supercherías? Nada más que para ponerse en el mayor ridículo, pues ya está probado con las listas de sufragantes que el Fernandismo en toda la República está en minoría, y que es el Partido Civil el que domina en todo el país siendo el que el 7 de diciembre triunfará al fin por una gran mayoría.

A última hora los fernandistas han hecho circular una hoja suelta en la que—con la mayor frescura los que están derrotados—afirman que según las listas de sufragantes ellos tienen el triunfo. Esto es completamente falso; pues, como hemos dicho, lo que les espera es una fenomenal derrota en todo el país. Esas mentiras son los últimos estertores del agonizante Partido Fernandista. Los compadecemos.

VICO

El asalto del Paraíso

Con profunda pena por el prestigio de la patria; con pena desolada y sincera por el nombre sin mancha de Costa Rica, profanado ahora por los atropellos y los desmanes de un círculo insensato, publicamos a continuación el telegrama que se nos envió del Paraíso dándonos cuenta de los escandalosos sucesos perpetrados en aquella villa por el Partido Fernandista.

Estos hechos sin precedente ocurrieron al visitar la villa del Paraíso el Lic. don Máximo Fernández, Jefe y Candidato del Partido mencionado.

He aquí el telegrama a que nos referimos:

«Paraíso, 16 de noviembre.—9 p. m.

A *El Pabellón Rojo*.

San José.

A las 9 a. m. de hoy, en tren especial, llegaron los «fernandistas», con elementos de todas partes del país. Desde que llegaron fué viviendo a su candidato y echando mueras a los otros partidos. Autoridad, a pesar de que bandos contrarios estaban reconcentrados en sus casas, previen-

do lances, recomendó el orden. Esta recomendación le fué contestada con un botellazo en la cara y ataque rudo a la policía, seguido de tiroteo, garrotazos y pedradas. La policía, que era insuficiente, no pudo sofocar el desorden; y el Jefe Político tuvo que huir para librarse de la furia azul. Esta le persiguió encarnizadamente, en número de más de 200; se refugió en varias casas, pasando de la Municipal, por las tapias, a la de don Emilio Quirós, a donde le siguió aquella horda de salvajes, la que destruyó bárbaramente la casa del señor Quirós, **habiéndole robado ₡ 7,000-00, fuera de varios artículos.**

También rompieron la casa de don Antonio Solano, dejándola destruida y **robándose ₡ 500-00**. Era tal la sed de sangre que quizá tenían estos bárbaros que no respetaban las familias para perforar las paredes a bala y llevándose saqueados los

alimentos que tenían preparados.

El Jefe Político muy herido y dos o tres más de los fernandistas que vinieron. Al Dr. Sáenz, de Cartago, que vino a prestar sus servicios, le robaron una cartera con más de ₡ 100.00. El pueblo honrado mira con horror estos hechos punibles.

«Corresponsal»

La firma que cubre el anterior telegrama es de una persona honorable, digna de todo crédito.

Al leer los conceptos trascritos, la más dolorosa estupefacción llena nuestro ánimo. ¿De qué país salvaje se habla en ese telegrama aterrador? Eso no puede haber pasado en Costa Rica, donde nos enorgullecemos de la paz y de la libertad. Esos hechos no pueden haber sido llevados a cabo por un Partido político, en una manifestación de propaganda, sino por alguna banda de salteadores en el saqueo de un pueblo.

Ya no es simplemente el ataque a las personas, ni la destrucción de los edificios: es el robo, el pillaje, el saqueo, erigidos en canon del programa de un Partido que aspira al poder. Ya no se respeta la santidad del hogar ni la propiedad de los ciudadanos: desbordados como una horda sin Dios y sin ley, los «fernandistas» han llegado hasta el extremo de echarse sobre la autoridad

constituida, intentar el asesinato del representante de la ley y desarmar y ultrajar a los agentes del orden público. Después han saqueado una población entera y han hecho botín del trabajo de los ciudadanos honrados y pacíficos, como si se tratara de una plaza tomada a degüello.

¿Pero es esto posible? ¿Es cierto este atentado en Costa Rica, en plena cultura, a presencia de las autoridades y por parte de un Partido político que se llama civilizado y republicano? Desgraciadamente los hechos son verídicos. Y aún hay más: el círculo nefando que ha llevado a cabo esos hechos delictuosos que afrentan a la civilización y deshonran la Patria, iba capitaneado por su propio Candidato al cometer las inauditas tropelías, iba al mando de su propio Jefe, que no pudo o no quiso contener la furia y los instintos de su horda, en cuyos ambos extremos es indigno de presentarse a la consideración del pueblo costarricense, pretendiendo la Presidencia de la República quien no solo no es capaz de reprimir el desborde criminal de los suyos, sino que va a su frente en los actos más bochornosos de su desenfreno.

Pero hay ley y hay justicia. El Gobierno de la República, por su propia conservación y decoro, depurará los hechos, sentará las debidas responsabilidades y castigará con todo rigor a los salteadores del Paraíso. Eso es lo que exigen imperiosamente el nombre, el prestigio y la honra misma de Costa Rica.

AL FINAL

Todos los síntomas que presenta el «Fernandismo» son los de una derrota inevitable y afrentosa. En sus mismos ataques, en sus conocidas agresiones, el «Fernandismo» denota su desfallecimiento a todas luces visible. Hasta en la propaganda usual en los pueblos, compuesta de agresiones, de insultos y de escándalos, el «Fernandismo» ha cambiado de rumbo. Hay un signo fatal que revela la próxima muerte: ya ni siquiera arroja piedras el «Fernandismo».

Todos aquellos arrestos «tartarinescos» del principio; todas aquellas listas fúnebres, en que aparecían los difuntos de diez años atrás; toda aquella «sábana» azul que amenazaba a la patria como una mortaja, han desaparecido para siempre. Y han desaparecido en el misterio, sin que nadie sepa la «sentina» a donde han tenido que ser arrojadas.

No; no era posible que el «Fernandismo» pudiera prevalecer en un pueblo culto y sensato como el costarricense. Otra cosa hubiera un suicidio, el más lamentable y deshonroso de los suicidios. Porque no es sólo la amenaza personal que sintetiza el Candidato del «Fernandismo»: es todo lo que se esconde detrás de la figura fatídica que se ha cernido, como un cuervo de funesto augurio, durante veinte años de inútiles tentativas sobre el cielo tranquilo de la patria. Son todas esas combinaciones tenebrosas de capital extranjero y de armas filibusteras; son largos años de apetitos contenidos que se desbordarán sobre el país con el desenfreno de la gula; son los rencores y los odios no saciados; son los avnedizos y los rasta-cueros que tienen ansias de festín y que

quieren hacerlo con el cuerpo despedazado de la patria.

Son los fracasados, los que se arrepienten de haber nacido sobre el terrón honrado, los ambiciosos sin ideales, pero con famélicos impulsos, que están resueltos a arrasar todas las gloriosas herencias del pasado para erigir el imperio perpetuo de las concupiscencias, de los desenfrenos y de las dilapidaciones. Es la invasión de los bárbaros, desempeñándose como un torrente sobre las conquistas de la civilización. Es el «filibusterismo» criollo que está dispuesto a clavar su lanza sobre el mismo corazón de la patria para escribir el «inri» inexorable: «Aquí fué Costa Rica».

Pero el patriotismo ha estado en vela como un centinela vigilante. A las primeras depredaciones de la demagogía desbordada y turbulenta, el país entero se ha puesto de pie. El «Fernandismo» ha sido rechazado de todas partes como una planta maldita. No hay un solo hogar honrado que no considere como un estigma ese afrentoso «Viva Fernández», ese ignominioso letrado azul puesto en algunas partes como signo de tráficos impuros. Mientras la mayoría de los ciudadanos ostentan con patriótico orgullo la divisa de su filiación política, el florón azul anda escondido a la luz del sol, ruboroso de presentarse a la consideración pública, tenido como mosca de servidumbre,— como lo de los peones de la Municipalidad— a cambio del mísero pedazo de pan para sus hijos; u ostentado por mercaderes de ideas políticas como emblema de «baratillo»,

Pasa a la 4ª página

Protestan un Presidente Honorario y Tesorero Fernandistas

Yo, Isaías Sandí Jiménez, mayor de edad y vecino de Escazú, había oído decir que el Partido Fernandista donde quiera que visitaba su candidato dejaba rastro de su mala educación; pero no me había convencido por mi propia vista hasta el día que visitaron nuestra villa, que pude presenciar el atropello y las maneras de tratar a los contrarios. Por los motivos expuestos retiro la firma que dí a dicho Partido como Presidente Honorario, y me afilio al Partido Civil, Partido de orden, de moralidad y trabajo que lleva como Jefe a don Rafael Yglesias Castro, quien indiscutiblemente hará la felicidad de Costa Rica.—Escazú, noviembre 12 de 1913.—ISAÍAS SANDÍ JIMÉNEZ.

Conste que yo, Ricardo Sandí Jiménez, mayor de edad y vecino de Escazú, declaro que dí la firma en la ciudad de San José por el Partido Republicano y por ese motivo es que aparezco como Tesorero en la Directiva de aquí, pero hago saber que si dí mi firma fué contra mi voluntad y por complacer a un amigo, pues yo siempre he sido Civilista, soy y lo seré y si la divina providencia me da lugar de llegar al día de las elecciones, mi voto será para don Rafael Yglesias Castro porque es el más a propósito para gobernar nuestra República.—Escazú, noviembre 12 de 1913.—RICARDO SANDÍ JIMÉNEZ.

El gran Partido Civil aumenta cada día Los neutrales engrosan sus filas

Adhesiones de toda la República Provincia de San José

Adhesión

Yo, Rómulo Estrada García, habiendo permanecido neutral y convencido de que el único Partido que es de orden y de cultura es el Civil y que su ilustre Candidato don Rafael Yglesias Castro es el que—como en sus Administraciones pasadas—hará la felicidad de Costa Rica, de hoy en adelante me adhiero al gran Partido Civil.—San José, octubre 22 de 1913.—RÓMULO ESTRADA G.

Adhesión

El que suscribe, convencido de que de los tres candidatos actuales, el único que puede sacar adelante a Costa Rica es el eximio ciudadano don Rafael Yglesias Castro y de que su agrupación política es la única que en todo tiempo ha dado pruebas de cultura y orden, de mi propia voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—San José, octubre 22 de 1913.—ALBERTO SANDOVAL M.

Adhesión

El infrascrito, siendo neutral, de mi entera voluntad me adhiero al gran Partido Civil porque es el único de orden y cultura y porque su Candidato, el ilustre hombre público don Rafael Yglesias Castro, es el único llamado a salvar a Costa Rica de su penuria, como lo hizo en sus anteriores Administraciones: me declaro, pues, decidido Civilista.—San José, octubre 20 de 1913.—DAVID RAMÍREZ M.

Adhesión

Yo, Ricardo Bonilla Rojas, vecino de esta ciudad, reflexionando cuál de los tres candidatos conviene a Costa Rica para Presidente de la República en el próximo período, estoy convencido de que el único que conviene por su patriotismo y por su talento es el insigne hombre público don Rafael Yglesias Castro; y por lo mismo con el mayor gusto me adhiero al gran Partido Civil que su lema es Moralidad y Trabajo.—San José, octubre 21 de 1913.—RICARDO BONILLA.

Adhesión

Yo, Espíritusanto Acuña Chávez, vecino de esta ciudad, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil porque es el que, con su ilustre Candidato don Rafael Yglesias Castro, hará la felicidad de Costa Rica.—San José, octubre 15 de 1913.—ESPÍRITUSANTO ACUÑA.

Adhesión

El infrascrito hace constar: que en la convicción de que el único Candidato que puede reger a Costa Rica es el eminente hombre público don Rafael Yglesias Castro y que su Partido es el que ha observado mayor orden en toda la República, de mi propia voluntad me declaro Civilista.—San José, octubre 21 de 1913.—ANTONIO MORA M.

Adhesiones

Nosotros, Ricardo Araya Arroyo y Gabriel Zamora Arias, mayores de edad y de este vecindario, de nuestra espontánea voluntad nos

adharimos al culto y gran Partido Civil porque estamos convencidos de que sólo el ilustre Candidato don Rafael Yglesias puede hacer un buen Gobierno regenerando a nuestra Patria.—San José, octubre 21 de 1913.—RICARDO ARAYA.—GABRIEL ZAMORA.

Adhesiones

Los infrascritos, en pleno uso de nuestros derechos políticos, hacemos constar: que estando convencidos de que el único que puede hacer un Gobierno modelo es el eminente estadista don Rafael Yglesias Castro y que su gran Partido es el que ha demostrado una verdadera cultura, espontáneamente nos adherimos al Civilismo.—San José, octubre 25 de 1913.—JOSE ARENAS R., RAMÓN QUESADA M.

Adhesiones

Los abajo firmados, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos al gran Partido Civil, porque es el de mayor orden y cultura y porque su Candidato don Rafael Yglesias es el único que puede hacer un buen gobierno.—San José, octubre 6 de 1913.—MERCEDES ARIAS M., JUAN ESQUIVEL, FRANCISCO VARGAS CERVANTES.

Adhesión

Yo, Miguel Granados Bonilla, vecino de Zapote de la ciudad de San José, convencido de que sólo don Rafael Yglesias puede sacar a Costa Rica del estado en que se encuentra, haciendo un Gobierno como lo hizo en otro tiempo, me adhiero al gran Partido Civil.—Zapote, setiembre 29 de 1913.—MIGUEL GRANADOS B.

Adhesiones

Nosotros, Juan Artavia, único apellido, y Recaredo Fernández, habiendo permanecido neutrales y convencidos hoy de que el único Partido de orden es el Civilista que con su ilustre Candidato será el que puede hacer un Gobierno de lo mejor, nos adherimos espontáneamente al gran Partido Civil y nuestros votos serán para don Rafael Yglesias Castro.—Zapote, octubre 3 de 1913.—JUAN ARTAVIA, RECAREDO FERNÁNDEZ.

Adhesiones

Los que suscribimos, mayores de edad, en uso de nuestros derechos políticos, declaramos: que hemos sido neutrales y que como ciudadanos estamos en la obligación de dar nuestros votos por la persona que dé mayores garantías para hacer un verdadero Gobierno, voluntariamente nos adherimos al gran Partido Civil y nuestros votos serán para el digno Candidato don Rafael Yglesias Castro.—Escazú, setiembre 20 de 1913.—JUAN MONTOYA V., GABRIEL TORRES, PABLO DELGADO S.

Adhesión

Yo, Alberto Corrales León, vecino de la villa de Escazú, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil porque considero que con su ilustre Candidato don Rafael

Yglesias es el único que creo pueda salvar y regenerar a Costa Rica.—Escazú, setiembre 30 de 1913.—ALBERTO CORRALES L.

Adhesiones

Nosotros, los abajo firmados, en uso de nuestros derechos políticos y en atención a que de los tres candidatos que hoy postulan para la Presidencia de la República, el único que da más garantías de hacer un buen Gobierno es el eminente hombre público don Rafael Yglesias y que su Partido es el que ha dado pruebas de mayor orden, nos adherimos espontáneamente al gran Partido Civil.—San Ignacio de Acosta, setiembre 12 de 1913.—PAULINO GODÍNEZ, RAFAEL GARRO G.

Adhesión

Yo, Jesús Hidalgo, habiendo permanecido neutral y deseando expresar mi opinión política, declaro: que me afilio al gran Partido Civil porque estoy convencido de que su Candidato don Rafael Yglesias es el que con más seguridad puede hacer un verdadero Gobierno; y por lo mismo, desde hoy me declaro con gusto ser un soldado del Civilismo.—San Ignacio de Acosta, setiembre de 1913.—JESÚS HIDALGO.

Adhesiones

Nosotros, los abajo firmados, hacemos constar: que habiendo sido neutrales, hemos resuelto afiliarnos al gran Partido Civil, porque este es el de mayor orden y porque con su Candidato don Rafael Yglesias será el que mejor Gobierno pueda hacer y por eso nos declaramos Civilistas.—Pacaca, octubre 12 de 1913.—JOSÉ MURILLO V., MERCEDES RETANA M., MÁXIMO MORALES.

Adhesiones

Nosotros, Mariano Segura S., vecino del Rodeo, José Artavia, de Tabarcia y Jerónimo Alpizar Solís, de Brasil, convencidos de que don Rafael Yglesias es el único que puede regenerar a nuestra patria y que su Partido es el único de orden, voluntariamente nos adherimos al gran Partido Civil.—Pacaca, octubre 12 de 1913.—MARIANO SEGURA, JOSÉ ARTAVIA, JERNÓNIMO ALPÍZAR.

Adhesión

Yo Eladio Solano Muñoz me adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido Civil por quien daré mi voto el próximo 7 de diciembre.

Provincia de Alajuela

Adhesión

Yo, Ramón B. Fuentes, mayor de edad y vecino de esta ciudad, habiendo permanecido neutral y en la convicción de que el único Partido de cultura y orden es el Civil y de su ilustre candidato don Rafael Yglesias Castro es el que por muchos títulos puede solamente hacer el bien del país, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Alajuela, 6 de octubre de 1913.—RAMÓN FUENTES B.

Adhesión

El infrascrito, vecino de esta ciudad, convencido de que de los tres candidatos, el único que por sus antecedentes y prendas personales puede hacer un gobierno modelo y progresista es don Rafael Yglesias Castro, me adhiero a su gran Partido que es el único también de orden y moralidad.—Alajuela, 7 de octubre de 1913.—JOSÉ BARRANTES C.

Adhesión

El que suscribe, de este vecindario, hace constar: que habiendo estado observando cuál de los Candidatos es el que más garantías da de hacer un buen gobierno y cuál Partido es el de más orden y cultura y convencido de que todos esos requisitos los reúne solamente el ilustre hombre público don Rafael Yglesias, de su espontánea voluntad se adhiera al gran Partido Civil.—Alajuela, 12 de octubre de 1913.—JOSÉ A. GONZÁLEZ.

Adhesión

Yo, Saturnino Rojas, vecino de Quebradas de esta jurisdicción, habiendo permanecido neutral y plenamente convencido que el único que puede salvar a Costa Rica es el eminente ciudadano don Rafael Yglesias Castro, me adhiero al gran Partido Civil, que también es el único de orden.—Alajuela, 12 de octubre de 1913.—SATURNINO ROJAS.

Adhesión

Yo, Martín Jiménez A., mayor de edad y en pleno uso de mis derechos políticos, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil, porque éste es el único de orden y porque con su candidato el ilustre hombre público don Rafael Yglesias Castro, es el que puede salvar a Costa Rica de la angustiosa situación en que se encuentra.—Quebradas de Alajuela, 16 de octubre 1913.—MARTÍN JIMÉNEZ A.

Adhesión

El que abajo firma, habiendo sido neutral y convencido de que el único Partido de orden y moralidad es el gran Partido Civil y que

—Curridabat, noviembre 12 de 1913.—ELADIO SOLANO.

Adhesión

Yo, Manuel Pérez, habiendo permanecido neutral y comprendiendo que la salvación de Costa Rica está representada en don Rafael Yglesias me adhiero al Partido Civil con todo mi gusto.—Pacaca, 10 de noviembre de 1913.—A ruego de MANUEL PÉREZ que no sabe firmar, JOSÉ LUIS CARVAJAL.

Adhesión

Yo, Apolonio Avila Zeledón, habiendo permanecido neutral y comprendiendo que el que en realidad necesita Costa Rica es don Rafael Yglesias Castro me adhiero al Partido Civil por quien votaré.—Brasil, 9 de noviembre de 1913.—A ruego de APOLONIO AVILA que no sabe firmar, JOSÉ LUIS CARVAJAL.

Adhesión

Yo, Avelino Soto M., habiendo permanecido neutral y comprendiendo los altos designios del Partido Civil a él de todo corazón me adhiero.—Pacaca, 11 de noviembre de 1913.—AVELINO SOTO M.

Adhesión

Yo, José Retana Morales, habiendo permanecido neutral y observando la conducta correcta en toda la campaña por el Civilismo a él me adhiero de todo corazón.—Brasil, 10 de noviembre de 1913.—A ruego de JOSÉ RETANA que no sabe firmar, JOSÉ LUIS CARVAJAL.

Adhesión

Yo, Silverio Mendoza Morales, habiendo permanecido neutral y conociendo el gran lema del Partido Civil, Moralidad y Trabajo, aplicado en toda la campaña, a él espontáneamente me afilio.—Brasil, 8 de noviembre de 1913.—A ruego de SILVERIO MENDOZA que no sabe firmar, JOSÉ LUIS CARVAJAL.

Aclaración

En "La Prensa Libre" aparece mi nombre como soldado de la causa Duranista. Siempre he sido y seré del Partido que sustenta mis ideales: hoy lleva la bandera el que es emblema de Moralidad y Trabajo el progresista hijo de Costa Rica, don Rafael Yglesias Castro, y por eso seré Civilista.—RIC. BARRANTES CARRANZA.—San José, noviembre 17 de 1913.

su ilustre candidato don Rafael Yglesias Castro es el que solamente puede salvar a Costa Rica de su mala situación y hacerla progresar, de mi espontánea voluntad me adhiero al Civilismo.—Cebadilla de Alajuela, 10 de octubre de 1913.—RAFAEL T. VILLALOBOS.

Adhesión

Yo, Francisco Soto Sandoval, dejo de ser neutral y con gusto me adhiero al gran Partido Civil porque es el único que observa conducta moralizadora y que con su ilustre Jefe será el que puede salvar a Costa Rica de su mala situación y hacer un gobierno bueno en todo sentido como lo hizo en sus dos administraciones.—Cebadilla de Alajuela, 16 de octubre de 1913.—FRANCISCO SOTO S.

Adhesiones

Los que suscribimos, vecinos de este distrito, hacemos constar: que habiendo permanecido neutrales y convencidos de que el único que puede salvar a Costa Rica de su mala situación es don Rafael Yglesias Castro y que el gran Partido Civil es el de orden y cultura, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos a dicho Partido.—Buena Vista de San Carlos, 6 de octubre de 1913.—OCTAVIO CHAVES D., RAFAEL JIMÉNEZ H., SIXTO MEJÍAS P., MANUEL MÉNDEZ B.

Adhesión

Yo, José Molina Quesada, habiendo permanecido neutral y comprendiendo que el único de los tres candidatos actuales que puede hacer feliz a Costa Rica es don Rafael Yglesias Castro y que su Partido es el que ha dado pruebas de cultura y orden en todo lugar y en toda ocasión, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Florencia de San Carlos, 30 de octubre de 1913.—JOSÉ MOLINA Q.

Adhesiones

Los infrascritos, vecinos de Florencia de San Carlos del Cantón de Quesada, hemos sido neutrales y convencidos de que el eximio hombre público don Rafael Yglesias en sus dos administraciones hizo grandes obras en bien del país y que por lo mismo es el único que puede regenerar a nuestra patria, espontáneamente nos adherimos al gran Partido Civil que es el de orden y cultura.—SALVADOR MADRIGAL M., ADOLFO VILLALOBOS, RAUL MORA C., ELÍAS BOZA A., MODESTO BARRANTES M.

Adhesión

El que suscribe, ciudadano en ejercicio de sus derechos, de mi espontánea voluntad me

adhiero al gran Partido Civil porque es el que observa mayor cultura y porque su Candidato el gran patriota don Rafael Yglesias Castro es el único que puede salvar a mi querida patria y ya es un mandatario conocido.—Río Segundo de Alajuela, 24 de octubre de 1913.—HIGINIO SABORIO.

Adhesión

No sólo porque el distinguido hombre público don Rafael Yglesias Castro fue el que como gobernante hizo mayores bienes a Costa Rica, sino que he observado que su gran Partido es el que en toda parte se ha distinguido por su compostura y respeto a todos, habiendo sido yo neutral hasta hoy, con el mayor gusto me afilio al Partido Civil.—Cacao de Alajuela, 16 de octubre de 1913.—RICARDO AGUILAR P.

Adhesión

El infrascrito, habiendo permanecido neutral por ver cual es el Partido que tiene más probabilidades de hacerle el mejor bien a Costa Rica y convencido hoy que el único de los tres es el gran Partido Civil porque su Candidato ha dado pruebas de ser un magnífico gobernante, de mi espontánea voluntad me decidí por el rojo y daré mi voto por el digno caudillo don Rafael Yglesias Castro.—Grecia, 12 de octubre de 1913.—MAURILIO TREJOS.

Adhesiones

Todo buen ciudadano que ame verdaderamente a su patria, al ejecutar el sagrado derecho del sufragio debe buscar el hombre que dé mejores garantías para hacer un gobierno excelente; y como de los tres que hoy aparecen como Candidatos el único que reúne esas condiciones es el ex-Presidente don Rafael Yglesias Castro, de nuestra propia voluntad nos adherimos a su gran Partido Civil.—Grecia, 30 de setiembre de 1913.—LEOPOLDO MIRANDA MIRANDA, JOSÉ W. RODRÍGUEZ, MANUEL SEGURA, LIZANDRO CASTRO.

Adhesión

Yo, Manuel Madrigal Barrantes, ciudadano costarricense vecino de San Jerónimo de este cantón, en uso de mis derechos, hago constar: que queriendo estudiar los procedimientos de los Partidos políticos militantes así como las dotes de sus respectivos Candidatos, he permanecido neutral hasta hoy que con gran entusiasmo me adhiero al Partido Civil, al frente de cuyas filas está el ilustre ciudadano don Rafael Yglesias Castro, futuro regenerador de nuestra querida Patria. ¡Viva San Jerónimo Civilista!—Grecia, 8 de noviembre de 1913.—MANUEL MADRIGAL B.

Adhesiones

Nosotros, los abajo firmados, habiendo permanecido neutrales y con la convicción hoy de que el gran Partido Civil es el único que

ha observado una conducta correcta y de que su digno Jefe y Candidato don Rafael Yglesias Castro es el único que puede salvar a nuestra Patria del estado agónico en que se encuentra, voluntariamente nos declaramos hoy civilistas.—Buena Vista de San Carlos, 24 de setiembre de 1913.—MATÍAS MIRANDA Q., FULGENCIO QUESADA CH., JUAN M^o PANIAGUA R., HONORIO RODRÍGUEZ V.

Adhesiones

Los infrascritos, vecinos de Cebadilla de Alajuela, convencidos de que el ilustre candidato don Rafael Yglesias Castro es el único que puede hacer un gobierno verdaderamente progresista, dejamos de ser neutrales y con gusto nos adherimos al gran Partido Civil que lleva por lema Moralidad y Trabajo.—15 de setiembre de 1913.—JUAN RAF. GRANADOS, RAFAEL VILLALOBOS A., CUSTODIO UMAÑA C.

Adhesiones

Los que suscribimos, habiendo permanecido neutrales y comprendiendo, por lo que hemos visto, que el único Partido que es de orden y cultura es el gran Partido Civil y que su ilustre Jefe don Rafael Yglesias Castro es el que de todos los candidatos puede hacer feliz a Costa Rica, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos a su candidatura y nos declaramos pertenecer al Partido Rojo.—Guácima de Alajuela, 30 de setiembre de 1913.—ADOLFO MOLINA, LIBERATO VARGAS, FLOTENTINO SOLERA.

Adhesión

Yo, Dolores Vázquez V., mayor y vecino de Turrucares de la ciudad de Alajuela, dejo de ser neutral y con el mayor gusto me adhiero al gran Partido Civil que es el de mayor orden y cultura y el que con su Candidato don Rafael Yglesias Castro será el que haga mayor bien a Costa Rica.—Octubre 2 de 1913.—DOLORES VÁZQUEZ V.

Adhesión

El que suscribe, vecino de Piedades Norte de la ciudad de San Ramón, hago constar: que he permanecido neutral y en la convicción de que don Rafael Yglesias es el único que por su patriotismo y antecedentes es el llamado a gobernar al país, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Octubre 3 de 1913.—JUAN JIMÉNEZ.

Adhesiones

Los abajo firmados, habiendo permanecido neutrales y en la convicción hoy de que sólo don Rafael Yglesias Castro podrá con su talento y patriotismo salvar al país, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos al gran Partido Civil.—Orotina, 2 de setiembre de 1913.—MIGUEL MUÑOZ E.—RICARDO VARGAS Z.

Provincia de Cartago

Adhesión

Yo, Federico Méndez Molina, mayor de edad y de este vecindario, habiendo permanecido neutral y convencido de que el ilustre hombre público don Rafael Yglesias, es el único de los tres candidatos que puede hacer un buen gobierno, de mi espontánea voluntad me adhiero al Gran Partido Civil.—Tres Ríos, octubre 2 de 1913.—FEDERICO MÉNDEZ M.

Adhesión

El infrascrito, vecino de Tres Ríos y en uso de mis derechos políticos, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil porque su candidato don Rafael Yglesias Castro es un verdadero estadista y el único llamado a regenerar mi patria, pues en sus dos administraciones le hizo mucho bien.—Tres Ríos, octubre 5 de 1913.—RICARDO LEÓN.

Adhesión

Desde el principio de esta campaña política he estado examinando cual de los tres candidatos es el que dá más garantías de hacer un buen gobierno y que puede hacer feliz a Costa Rica y habiéndome convencido de que solo don Rafael Yglesias reúne esas condiciones, espontáneamente me adhiero al gran Partido Civil.—Tres Ríos, octubre 5 de 1913.—FRANCISCO FERNÁNDEZ V.

Adhesión

Yo, José María Boza, mayor de edad, habiendo permanecido neutral y convencido hoy de que el Partido Civil es el que ha observado una conducta ejemplar y que con su Candidato el gran estadista don Rafael Yglesias, es el único que puede hacer un verdadero gobierno me adhiero al gran Partido Civil.—Tres Ríos octubre 6 de 1913.—JOSÉ M^o BOZA.

Adhesión

Yo, Miguel Carvajal, convencido de que de los tres Candidatos el único que puede componer la mala situación económica de Costa Rica es don Rafael Yglesias y que su Partido es el que ha dado pruebas de mayor orden y cultura, de mi propia voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Juan Viñas, 15 de octubre de 1913.—MIGUEL CARVAJAL.

Adhesión

De mi propia voluntad, me adhiero al gran Partido Civil, porque es el único que ha dado pruebas del mayor orden y respeto y porque con su Candidato don Rafael Yglesias, será el que pueda salvar a Costa Rica en todo sentido.—Tres Ríos, octubre 6 de 1913.—LUIS L. MONTERO.

Adhesión

Ninguno como el esclarecido hombre público don Rafael Yglesias puede hacer un gobierno que puede salvar a Costa Rica de su mala situación y por lo mismo dejo de ser neutral y me adhiero al gran Partido Civil, que es el de mayor orden.—Juan Viñas, 15 de octubre de 1913.—DESIDERIO ORTIZ Q.

Adhesión

El infrascrito, mayor de edad, hago constar: que en la convicción de que de los tres candidatos el único que puede hacer un gobierno modelo es el ilustre hombre público don Rafael Yglesias Castro y habiendo visto que su Partido es el de más orden y cultura, de mi voluntad me afilio al gran Partido Civil.—Juan Viñas, 16 de octubre de 1913.—JOSÉ M^o ACEVERDO A.

Adhesión

Yo, José Sánchez, único apellido, viendo que todo ciudadano está en la obligación de contribuir con su voto a hacer la felicidad de su patria, escogiendo para Presidente el hombre que se tenga seguridad de que haga un buen gobierno y convencido que sólo don Rafael Yglesias es el que lo puede hacer, espontáneamente me adhiero al gran Partido Civil.—Juan Viñas, 16 de octubre de 1913.—JOSÉ SÁNCHEZ.

Adhesión

El que suscribe, haciendo uso de sus derechos políticos, y teniendo la seguridad que de los tres Candidatos el único que, como antes, puede hacer un verdadero gobierno y sacar a Costa Rica del mal estado en que está, de mi propia voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Juan Viñas, 17 de octubre de 1913.—PEDRO SANDÍ S.

Provincia de Heredia

Adhesión

Yo, Justo Herrera Rodríguez, mayor de edad y vecino de esta ciudad, hago constar: que habiendo permanecido neutral y convencido de que solo el ilustre candidato don Rafael Yglesias Castro es el llamado a gobernar a Cotta Rica por su buen gobierno que hizo en otra época, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Heredia, setiembre 30 de 1913.—JUSTO HERRERA R.

Adhesión

En la convicción de que el gran Partido Civil es el único de moralidad y cultura y que su ilustre Jefe es el llamado por su talento y dotes de mando a gobernar a mi querida patria sacándola de las dificultades en que se halla, de mi espontánea voluntad me adhiero al Civilismo.—Heredia, setiembre 30 de 1913.—FRANCISCO HERNÁNDEZ S.

Adhesión

He estado observando la conducta política de los tres partidos y reflexionando cual de sus candidatos es el que dá más garantías para hacer un gobierno bueno; y como el ilustre estadista don Rafael Yglesias ya probó ser el mejor de los gobiernos que hemos tenido, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Heredia, setiembre 28 de 1913.—MANUEL CAMPOS E.

Adhesión

Yo, Rafael Viquez Barrantes, vecino de la ciudad de Heredia, en uso de mis derechos políticos y convencido de que solamente el eminente hombre público don Rafael Yglesias Castro es el que puede regenerar a Costa Rica y hacer un buen gobierno como ya lo probó en sus dos Administraciones, de la mejor buena voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Setiembre, 25 de 1913.—RAFAEL VÍQUEZ B.

Adhesión

El que suscribe mayor de edad y de este vecindario, comprendiendo que el único candidato que puede regenerar a mi patria es el gran estadista don Rafael Yglesias y que su Partido es el único que ha tenido orden y cultura en sus reuniones y tribunas, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil.—Heredia, setiembre 26 de 1913.—JOSÉ DELGADO M.

Adhesión

He estado contemplando la actual propaganda política y en vista de que el único Partido que en toda parte ha sido culto y respetuoso y convencido de que don Rafael Yglesias por sus méritos personales es el llamado otra vez a gobernar el país, espontáneamente me afilio al gran Partido Civil.—Heredia, setiembre 25 de 1913.—AVELINO MEJÍAS R.

Adhesión

Con el mayor entusiasmo me declaro Civilista porque me he convencido que solo don Rafael Yglesias reúne todos los requisitos de un buen gobernante y porque ese Partido ha sido el que más pruebas ha dado de la mayor cultura.—Heredia, setiembre 30 de 1913.—HONORIO ARGUEDAS H.

Adhesión

Habiendo permanecido neutral y siendo obligación de todo ciudadano por medio de su voto procurar hacerle el mayor bien posible a su patria escogiendo al ciudadano más competente para regir los destinos de la nación, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil porque considero que el ilustre hombre público don Rafael Yglesias es el llamado a hacer la felicidad del país.—Heredia, octubre 2 de 1913.—RAFAEL CAMPOS.

Adhesión

El infrascrito, en la convicción que solamente el ilustre estadista don Rafael Yglesias Castro puede salvar a Costa Rica del estado en que se encuentra como buen gobernante que fué, dejo de ser neutral y con gusto me declaro Civilista no solo por lo dicho antes sino porque el gran Partido Civil es el de mayor cultura.—Heredia, octubre 2 de 1913.—JOSÉ E. CAMPOS.

Adhesión

Yo, Gabriel Avendaño, de mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Civil por por ser el de orden y moralidad y porque don Rafael Yglesias es el único que puede salvar al país de su mala situación haciendo un buen gobierno como lo hizo en sus dos Administraciones pasadas.—Heredia, octubre 2 de 1913.—GABRIEL AVENDAÑO.

Sección telegráfica

Atenas, 15. — Reunión concurrida, nuestros oradores Bonilla y Vargas muy aplaudidos. Los fernandistas disponen de último cartucho pasándonos por este pueblo con el padre Umaña. ¡Pobres fernandistas! Parece que nosotros no sabemos lo desprestigiado que está ese Cura, que ni nuestro Señor Obispo lo deja poner los pies en su Palacio Episcopal.

Corresponsal

San Mateo, 15.—Celebramos espléndida y entusiasta reunión. Se cantó el Himno Civilista, orador Quesada era interrumpido por estrepitosos aplausos. Los azules lloran sobre el cadáver del Fernandismo.

Corresponsal

Tilarán, 15.—«Facta non verba», el sello invulnerable de la verdad, ha venido en este día a rasgar el velo con que las extenuadas huestes fernandistas encubrían su indefectible derrota. Se acabó para siempre el restintín de los palaciegos y quedó sobre relieve la Sanc Facon y la farsa inaudita del Fernandismo.

Acaban de cerrarse los oficios de la mesa electoral que vibra y que es luz. Vea el Fernandismo lo que arrojan las tablas: Civilistas 175, neos 118, duranistas 32, neutrales 30. Así se habla y que vengan ahora a alterar la verdad. ¿En dónde está el azul de Tilarán? El Fiscal Fernandista, desesperado, se valió de cuanto trepa pudo, no hubo remedio, se las entendió con el Fiscal Civilista don Jesús Jiménez y es claro que se estrelló, y todo lo que pudo hacer el neo fué excluir un su copartidario; felicitamos a la fracción Fernandista por el enyo de semejante Fiscal azul. No valió tampoco el hipócrita empuje de ciertos tipos que tenemos en cartera y que ya veremos si cumplieron con su deber o querrán mañana aparecer como el fiel de la balanza.

Corresponsal

Pacaca, 16.—Reunión numerosa. Carvajal como siempre frenéticamente aplaudido. Oradores duranistas comprenden ya nuestro triunfo, oradores fernandistas lo mismo. Duranistas y fernandistas atacáronme, civilistas sin ningún ataque. Hizo ver nuestro orador el respeto grande que tienen para nuestro Partido que tiene asegurado el triunfo. Retiráronse duranistas y fernandistas quedando como siempre el Partido Civil dueño de la plaza. Los pacaqueños sabemos acoger la causa Civilista como estandarte de la defensa del pueblo.

Corresponsal

Bagaces, 17.—El sábado celebramos nuestra reunión como siempre espléndida. Los oradores Núñez y Rueda después de informar de los triunfos de nuestra causa, relataron el feliz arribo de Darío, quien no pudo levantar tribuna y huyó veloz. También dijeron de la partida del ex-Juez que vino a entorpecer la marcha de nuestros asuntos electorales. Muy poco fué su trabajo en pro de la desprestigiada causa Fernandista, pues por más que pusieron medios siempre el Fernandismo es escaso, pruébalo que no pudieron levantar tribuna los oradores Brid y Solórzano venidos de Cañas. Conformáronse con buscar camorras con nuestros oradores como valientes fernandistas. El Civilismo firme y compacto.

CORRESPONSAL

Manzanillo, 17.—Reunión hermosísima. Presbítero Valenciano honró tribuna roja con gran beneplácito del pueblo; los conceptos de su elocuente palabra se escucharon con respeto y entusiasmo; habló el señor Castro. El Jefe del Partido en ésta recomienda a partidarios no faltar el día de votar. Pueblo firme y satisfecho, garantiza el triunfo de nuestros ideales. ¡Viva nuestro futuro Presidente Constitucional don Rafael Yglesias Castro! ¡Viva Puerto Yglesias Civilista!

CORRESPONSAL

Viene de la 1ª página

donde las ideas y las convicciones se venden al mejor postor.

Por eso mañana, cuando celebremos regocijados el triunfo de la patria, no podremos envanecernos de que éste sea un triunfo personal: no; no será ni siquiera el triunfo de ningún Partido. Será la victoria colectiva del patriotismo costarricense; la victoria de los hombres sanos; el triunfo de la salud contra la peste; la derrota de los hijos espúreos, del «extranjero», del «filibusterismo»,

frente a la acción pujante y conjunta de los verdaderos y amantes hijos de la patria. Será la victoria de todos: del padre pundonoroso que defiende su hogar; del industrial honrado que salva sus intereses; del obrero que va a ganar el pan para sus hijos, sin sacrificio de su conciencia: el triunfo, en fin, de Costa Rica entera, de la Costa Rica tradicional, heroica y pura, contra esa Costa Rica advenediza y profanada, que nos quieren importar junto con «dólares» americanos y armas filibusteras.

(Tomado de El Pabellón Rojo)

El sacrilegio de Esparta

Aplaudimos sin reservas de ninguna clase los conceptos patrióticos y sentidos expresados por el Presidente de la República, relativos a la exclusión que algún «descatado» ciudadano pretendía hacer, en las listas electorales de Esparta, de los gloriosos veteranos de nuestra guerra santa. Es para nosotros motivo de profunda satisfacción el culto fervido rendido por el primer Magistrado de la República a los héroes inolvidables del cincuenta y seis.

No obstante, con el respeto que se merece, deseamos hacer una aclaración al patético y conmovedor telegrama del señor Presidente. La absurda y sacrilega pretensión de excluir del sufragio a los supervivientes de nuestras más ilustres jornadas, la atribuye el señor Presidente a «la tradicional ingratitude de la democracia», mientras que nosotros creemos con toda sinceridad que el propósito nefando del «Fernandismo» de Esparta se debió, antes que todo, a ignorancia de la historia nacional y a falta de corazón para apreciar y mantener el religioso recuerdo de sus insignes hechos.

Basta para ello examinar con toda imparcialidad y en la totalidad de sus detalles la profanación proyectada «Fernandismo» contra nuestras gloriosas reliquias. A primera vista, según la contestación del señor Presidente de la República y sin conocer los antecedentes del caso, pudiera creerse que la persona a quien va dirigido el telegrama del señor Jiménez es la interesada en la exclusión del veterano. Y nada sería más falso que esta suposición gratuita. El señor don Antonio Ibarra, costarricense genuino, no hubiera cometido nunca un atentado semejante contra nuestras glorias tradicionales. Perteneciente, además, al Partido Civil, que tiene como una religión el Patriotismo, el señor Ibarra, en ningún caso, podía ser infiel a sus principios.

Tuvo que hacer la pregunta al señor Presidente en cumplimiento de su deber como Presidente de una Junta Electoral ante la cual se pedía la exclusión de un veterano del 56. ¿Que quién pedía la

exclusión? Eso no debe preguntarse siquiera: el pueblo costarricense sabe bien cuál es el único Partido político en Costa Rica capaz de profanar el culto nacional a los héroes, como ha profanado todo cuanto constituía el prestigio, la honra y el orgullo de la patria.

Efectivamente, no es un costarricense, no es un centroamericano, es un extranjero naturalizado al caso, el señor don Aníbal Figueroa, Jefe del «Fernandismo» en Esparta, el que se ha atrevido a discutir la exclusión del «Civilista» Felipe Ramírez Rodríguez, pensionado del 56. Con orgullo consignamos esa adhesión honrosa en nuestras filas. Por lo demás, el «Fernandista» señor Figueroa, ciudadano de ocasión, ignorante de nuestra historia, desconocedor de los sacrificios y de los heroísmos llevados a cabo por los veteranos del 56, no está capacitado, ni por su inteligencia, ni por su corazón, para apreciar aquella magna epopeya a cuyos últimos soldados pretende él, pasajero en nuestra tierra, arrebatar hasta los derechos políticos que la nación le ha concedido a él mismo generosamente.

Pero si pretendiéramos disculpar por ignorancia o por carencia de un fervor patriótico que no puede tener, el pecado del señor Figueroa, su actitud posterior al telegrama del señor Presidente de la República, nos indica una carencia absoluta de conciencia, para seguir insultando la miseria gloriosa de nuestros invictos veteranos. Porque a pesar de la voliosa y sentida opinión del señor Presidente de la República, el señor Figueroa, Jefe del Fernandismo en Esparta, apeló de la resolución de la Junta que mandaba conservar al pensionado del 56, insistiendo en su insano y criminal proyecto de insultar por pobre a un soldado pundonoroso a quien la patria debe su salvación y su gloria.

El Partido Civil hace constancia orgullosa de pertenecer a sus filas el soldado del 56, recusado y afrentado públicamente por el «Fernandismo» y se complace de que no sea un costarricense, de que no sea un centroamericano el autor del odioso sacrilegio.

y su Jefe indiscutible. El Partido Unión Nacional tiene los suyos. Sin arriar sus pendones y sin separarse de sus Candidatos, como así es en realidad, ambos partidos sí pueden realizar obra conjunta en distintos órdenes de la política palpitante, para prevenir peligros contra la propia patria y para asegurar la realización de altos ideales que pueden ser comunes, ya que ambos son partidos que persiguen por igual el bienestar y el progreso de la Nación.

No queremos atribuir al señor Miranda sino propósitos de lealtad en sus declaraciones; pero su obra es disociadora y tiende a sembrar desconfianzas y temores que no pueden existir frente a los destinos de la patria. Penétrese perfectamente de los mismos sentimientos que animan a sus correligionarios y verá que en el fondo, sin renunciaciones de nadie ni exclusiones de ninguna clase, no existe sino otra cosa que reacción de la parte honrada y sana del país contra el régimen del «Fernandismo» apoderado de los intereses locales de muchos pueblos. Oponerse a esa dominación desastrosa es un deber de patriotismo; y, si

para ello, hay necesidad de llegar más allá de la representación local, los partidos adversarios al «Fernandismo» pueden hacerlo perfectamente sin ser infieles a su propia bandera ni excluir a su propio candidato.

Es indudable que existe una manifestación y ostensible simpatía, más que en las regiones superiores, en la masa, en las capas bajas de la democracia, en el verdadero pueblo perteneciente al Partido Civil y al Duranismo, simpatía que se ha nutrido y desarrollado al calor de comunes ofensas contra agresiones insensatas y salvajes y que se ha acrisolado con el trato mutuo y la comparación de unos y otros frente a la insania de sus adversarios rabiosos.

Nadie ha intentado reprimir ese sentimiento de simpatía, porque esa es la armonía que se necesita para fundar la verdadera fraternidad. Militar en esta o aquella fila no nos impide ser hermanos; y sólo el «Fernandismo», feroz en sus pasiones, puede amenazar con el exterminio a los costarricenses que no han pertenecido a sus banderas. Væ victris!, nos dicen, ¡ay de vosotros duranistas! ¡ay de vosotros civilistas! Si logramos alcanzar el poder, os exterminaremos hasta la quinta generación. No quedará piedra sobre piedra de vuestros hogares, que arrasaremos y sembraremos de sal, para que no vuelva ni siquiera a crecer la yerba.

Ante esas bárbaras amenazas es natural que se haya acrecentado el sentimiento de simpatía que a empujado siempre a la masa popular del «Duranismo» hacia el Partido Civil y a que éste ha correspondido cordialmente prestando su cooperación franca y sincera,

por fraternal impulso, cada vez que el «Fernandismo» agresivo, atropellando hasta las nociones más elementales de fraternidad, se ha echado furibundo contra el «Duranismo» inermemente sorprendido. Por esto, aun cuando los directores hubieran pretendido detener esa corriente de natural inclinación y simpatía, se habrían encontrado con que el sentimiento cordial, nacido al abrigo de la fraternidad y de la defensa común de santos ideales de la patria, había echado ya profundas raíces en el corazón de su Partido.

No tema, pues, el señor Miranda, ni se deje sorprender por insinuaciones malévolas que talvez tienden a la disolución.

Compenetración de sentimientos y quizá compenetración de aspiraciones por igual patrióticas y generosas. Eso es todo y eso es mucho. Ahora ni el Partido Duranista es rebaño ni el Partido Civil trafica nunca sobre los ciudadanos. Allá los que venden o pactan con sus correligionarios ilusos o ciegos. El Partido Civil estima en mucho la honra del ciudadano y sabe que nada puede fundarse si no es en el decoro, en el patriotismo, en la comunión de anhelos y aspiraciones por el bien de la patria. Lo único cierto y valioso es lo que viene de abajo y lo que viene de dentro, sin imposiciones ni halagos; y ya es suficientemente hermoso y consolador el sentimiento que nos une a nuestros hermanos y que nuestros hermanos nos manifiestan para que descansen sin temor ni desconfianza sobre los futuros destinos de Costa Rica. La patria será salvada.

El cumpleaños de don Máximo Fernández

LA MUERTE DEL FERNANDISMO

La serenata que con tanto bombo había anunciado el Fernandismo, para el lunes 17 de noviembre, víspera del onomástico de su Jefe, fué suspendida.

Los desmanes cometidos el domingo último por la fracción de aquel pernicioso Partido que visitó la villa de Paraíso, marcan la agonía de don Máximo Fernández y sus secuaces.

Alegan como motivo de la suspensión de dicha serenata la muerte de uno de sus correligionarios y el estado agónico de otro, a causa de las heridas recibidas en la sangrienta jornada de antier.

Esto es uno de los suturugios de que el Fernandismo se vale para desviar la opinión pública.

Los hechos de vandalaje realizados el domingo pasado en Paraíso por ese pseudo-Partido obligaron a las autoridades, por higiene social, a suspender la fiesta que tenía anunciada para el lunes, evitando la repetición de nuevos crímenes que cubrieran de luto más hogares.

El Fernandismo murió el domingo 16 de noviembre manchado por la sangre que vertió en Paraíso.

La sociedad, indignada, rechaza a don Máximo Fernández y a los desalmados que le rodean.

La sanción pública ha pronunciado su última palabra y el Fernandismo desciende a la tumba envuelto en el sudario tejido por el desprecio de sus conciudadanos.

De Juan Viñas

La cuestión política en estos lugares pueda dar lugar a lamentables desgracias si a tiempo no intervienen las autoridades, en cumplimiento de su deber.

De acuerdo con esto me permito llamar la atención al señor Jefe Político de este cantón sobre la conducta que observa el juez de paz de la hacienda La Gloria, para que, recordándole el juramento que prestó, cumpla con lo que la ley le ordena.

El color político que tiene no le autoriza para que haga lo que le venga en gana y mucho menos para provocar a los demás, tratando de escudarse con el Duranismo del señor Jefe Político.

El domingo dos del mes en curso estuvo a punto de formarse un gran bochinche en la mencionada hacienda,

y dado el estado de ánimos hubiéramos lamentado hoy alguna de esas desgracias que llevan el luto a los hogares.

Con motivo de haber protestado ese día un Duranista de aquel bando los partidarios se incomodaron y trataron de agredirle.

El juez de paz, en lugar de calmar los ánimos, cumpliendo con su deber, echaba leña al fuego; es decir, incitaba a sus partidarios para que le agredieran.

Como esto no está en el orden y con el fin de evitar futuras contingencias llamo la atención del Jefe Político sobre tan escandaloso hecho.

CORRESPONSAL

IMPRESA ALSINA, SAN JOSE, R. C.